

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4472 *Resolución de 2 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 35, de 23 de febrero de 2010, y en el «Diario Oficial de Extremadura» número 40, de 1 de marzo de 2010, se han publicado las bases que han de regir el procedimiento selectivo, en la forma de oposición libre, de dos plazas de Agentes de la Policía Local, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 2 de marzo de 2010.—El Alcalde, Ramón Roperó Mancera.